



## ACTA CONSEJO TERRITORIAL JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 10

En el día de hoy, 23 de septiembre de 2015, se reúnen los miembros del Consejo Territorial de esta Junta Municipal de Distrito, siendo las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones de la Junta Municipal de Distrito Puerto de la Torre, C/ Víctor Hugo nº 1, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Constitución del Consejo Territorial de Participación.
2. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias.
3. Información sobre la constitución del Consejo de Distrito y de las Comisiones de Trabajo.
4. Ruegos y preguntas.

Asisten:

Presidente: D. Mario Cortés Carballo

Directora: Dña. María Huelin Franquelo

Secretaria: Dña. Inmaculada González Muñoz

- Dña. Patricia Estévez Pérez	PP
- Dña. Andrea Arias Estévez	PP
- D. Miguel A. Romero	PP
- D. Daniel Pérez	Concejales PSOE
- Dña. M <sup>a</sup> Carmen Sánchez Aranda	PSOE-A
- D. José Mena Recio	PSOE-A
- D. Javier Gómez Rosa	Málaga Ahora
- D. José S. Vera del Río	Málaga Ahora
- D. Enrique Armijo Martínez	Málaga para la Gente
- D. Ricardo Santos del Olmo	Ciudadanos
- D. Salvador Velasco Velasco	Federación Solidaridad
- D. Bartolomé Cabrera Brenes	Asociación Verdialera
- D. Rafael Teruel León	A.VV. El Saneamiento
- D. Miguel Montiel	Asoc. Mayores Los Tomillos
- D. Juan Villanueva Gámez	A.VV. Monte Salinas
- Dña. Juana Rguez. Alcántara	Vecina
- D. José M. Cantón Cisneros	Vecino
- D. Francisco Páez Rguez.	Vecino
- Dña. Josefa García Gutiérrez	Vecina
- D. José Suviri González	Vecino
- D. Andrés Páez Cuenca	Vecino
- Dña. Ana Hidalgo Pérez	Vecina
- Dña. María Sepúlveda Rguez.	Vecina



---

- D. Manuel Ruiz Ruiz	Vecino
- D. Manuel González Santiago	Vecino
- D. Félix Pérez Jiménez	Vecino
- D. Miguel Lozano	Vecino
- Dña. Conchi	Vecina
- D. Salvador Vega	Vecino
- Dña. Antonia Martín	Vecina

El Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito, D. Mario Cortés Carballo, comienza el Consejo Territorial presentándose ante los asistentes y dando la bienvenida. En primer lugar, saluda a D. Daniel Pérez, Concejal del Partido Socialista y seguidamente propone a los participantes que se presenten para ir conociéndose. Recuerda que este mandato es distinto al anterior porque el Partido Popular no tiene mayoría absoluta y por tanto, todos serán corresponsables de los logros y de los fracasos que se hagan en el distrito puesto que con su voto se priorizarán unas actuaciones u otras.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez, representante del PSOE-A, después de su presentación, informa que están presentes en el consejo un grupo de vecinos de Fuente Alegre y de Huerta Nueva que vienen a exponer el problema de calle Zénit, donde es muy difícil pasar por la acera, suponiendo un grave peligro. El equipo de gobierno anterior se comprometió a dar solución a este problema pero los vecinos siguen a la espera. El Sr. Presidente le recuerda que como al final hay un turno de ruegos y preguntas, si lo desean, podrán hablar en profundidad sobre este tema.

Seguidamente se siguen presentando todos los asistentes de los partidos políticos, asociaciones y vecinos.

### **1. Constitución del Consejo Territorial de Participación.**

El Sr. Presidente indica que una vez presentados todos los asistentes, se da por cumplimentado el punto número 1 del orden del día.

### **2. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias.**

La propuesta del calendario que expone el Sr. Presidente es la celebración de los Consejos Territoriales cada dos meses, preferiblemente el último martes del mes, a las 19:30 h. en primera convocatoria y a las 20:00 h. en segunda, con el objetivo de facilitar la asistencia. Algunos vecinos proponen adelantar la hora de celebración a las 18:00 h. en primera y 18:30 h. en segunda. D. Enrique Armijo Enrique Martínez, representante de Málaga para la Gente solicita adelantar a las 19:00 h. en primera y 19:30 h. en segunda. El Sr. Presidente propone someter a votación todas las propuestas. Veintisiete personas votan 19:30-20:00. Veintidós personas votan 18:00-18:30. En vista de resultados, se acuerda por unanimidad celebrar las sesiones a las 19:00 h. en primera convocatoria y a las 19:30 h. en segunda.



### **3. Información sobre la constitución del Consejo de Distrito y de las Comisiones de Trabajo.**

El Sr. Presidente explica el funcionamiento de las Comisiones de Trabajo que se celebran mensualmente, del Consejo Territorial y el Consejo de Distrito, para que sea más fácil su desarrollo.

En el Consejo de Distrito celebrado ayer hubo alguna modificación con respecto a las Comisiones de Trabajo que se planteaban inicialmente. Se crean cinco distintas donde entendemos que se agrupa cualquier problemática que puedan tener los vecinos. Son: Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías; Cultura, Educación, Juventud, Deporte y Turismo; Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades; Seguridad, Movilidad, y Convivencia Ciudadana; Democracia y Transparencia. Esta última es la novedad que se crea a propuesta del partido Málaga Ahora y tendrá un carácter informativo sobre el funcionamiento de esta Junta de Distrito y del Ayuntamiento en lo que tenga que ver con este distrito. Las comisiones tendrán un Coordinador de cada uno de los partidos políticos con representación municipal. La propuesta aprobada también ayer sobre días y horarios de celebración de las comisiones, quedaría como sigue:

COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA	COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE, URBANISMO, MEDIO AMBIENTE INFRAESTRUCTURA, EMPLEO, COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y TURISMO	COMISIÓN DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Segundo martes de cada mes 19:00 h	Segundo miércoles de cada mes 18:00 h	Segundo miércoles de cada mes 19:00 h	Segundo jueves de cada mes 19:00 h	Segundo jueves de cada mes 20:00 h

Los meses en los que no se celebrarán serán agosto y diciembre.

Se aprueba la creación de las comisiones así como los días y horarios de celebración de las mismas.

D. José M. Cantón Cisneros, vecino del distrito, indica que a él le han hecho ver que sus intervenciones en el Consejo Territorial han sido por cortesía del anterior Presidente y no porque ese derecho lo tuviese recogido en el Reglamento de



Participación, por lo que propone su modificación. El Sr. Presidente aclara que según el Reglamento de Participación, el Consejo Territorial se constituye por el/la Presidente/a, el/la Directora/a y los miembros con derecho a voto del Consejo de Distrito, así como por, un/a representante por cada asociación de vecinos, un/a representante por cada federación, dos representantes del conjunto de asociaciones de padres y madres, un/a representante por cada organización que defiendan los intereses de la ciudadanía, cuatro vecinos/as a título individual, elegidos en el Consejo Municipal por procedimiento de insaculación y un/a representante de cada consejo sectorial. En base al cual, no se favorece la participación de los vecinos con carácter individual al consejo. Se estudiará la propuesta. D. Enrique Armijo Martínez, representante de Málaga para la Gente, pide la palabra para aclarar que en este consejo territorial no se somete nada a votación, lo que se hace es recoger propuestas de los vecinos no siendo vinculantes y posteriormente se votan en el consejo de distrito. El Sr. Presidente afirma que al margen del Reglamento de Participación y con la intención de dar contenido a los consejos territoriales, pretende pedir opinión a todos los vecinos participantes.

D. Salvador Vega, vecino, interviene para recordar al Sr. Presidente que al principio de la anterior legislatura se pidieron responsabilidades sobre la piscina municipal y a día de hoy está cerrada y no se está utilizando.

D. Enrique Armijo Martínez, representante de Málaga para la Gente, como continuación al tema que estaba tratando, no se oponen a que se abra más la participación en los consejos territoriales siempre y cuando las opiniones no sean vinculantes y las decisiones se tomen en los consejos de distrito. El Sr. Presidente le contesta que lo lógico es que se tengan en cuenta las propuestas y lo que realmente quieren los vecinos.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Aranda, representante del PSOE-A, quiere contestar al vecino que está preocupado por la voz del ciudadano dentro del distrito. Existe un Reglamento de Participación Ciudadana en cuya elaboración han participado los grupos políticos, las asociaciones y federaciones y fruto de ese trabajo, que ha durado bastante tiempo, nace el Reglamento. En éste, se recogen todos los cauces por los cuales los ciudadanos a través de asociaciones, federaciones o a título individual, pueden participar. Por otro lado, existía dentro del Reglamento de Participación Ciudadana, los presupuestos participativos, donde el ciudadano también contaba. Llevamos un tiempo que estos presupuestos se han anulado completamente y tendríamos que rescatar ese espíritu en el cual el vecino interviene realmente en los propios presupuestos. La realidad es que el equipo de gobierno tiene la obligación de recibir a todo el mundo, al igual que todos los grupos políticos con representación municipal.

El Sr. Presidente pasa a presentar quienes son los nuevos coordinadores de las comisiones de trabajo:



COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE, URBANISMO, MEDIO AMBIENTE INFRAESTRUCTURA, EMPLEO, COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	D. Ricardo Santos del Olmo (Ciudadanos)
COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y TURISMO	Dña. M <sup>a</sup> Carmen Sánchez Aranda (Grupo Municipal Socialista)
COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	D. Enrique Armijo Martínez (Málaga para la Gente)
COMISIÓN DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	D. Francisco Cassini Merino (Partido Popular)
COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA	D. Javier Gómez Rosa (Málaga Ahora)

#### **4. Ruegos y Preguntas.**

D. Rafael Teruel León, representante de la A.VV. El Saneamiento, solicita a los políticos en general que cuando vengan las asociaciones o vecinos individuales a comisiones o consejos, les escuchen más que hablen. Si no lo hacen, la asistencia será cada vez menor.

D. Salvador Velasco Velasco, representante de la Federación Solidaridad, incide en un tema que ya se ha pedido anteriormente y hoy mismo ha salido con el problema de calle Zénit, solicita que se haga un estudio de accesibilidad en todo el Puerto de la Torre.

D. José M. Cantón Cisneros, vecino del distrito, traslada una petición que le han hecho sobre el estado en que se encuentra la piscina municipal. Recuerda que siguen pendiente de papeleras en la Avda. Andersen, así como las medidas de calmado. En esta misma avenida tienen algunas losas levantadas que pueden provocar caídas. Ven muchos perros pasear por esta zona, algunos mayores de 20 kg. y sin bozal, y a veces van sueltos. Las bicicletas siguen pasando por la avenida a gran velocidad. Ha oído que quieren poner peaje en la autovía y quiere que le informen. Se queja que hay muchos comercios que no tienen los precios puestos y nadie dice nada. Se ha informado que en la Comisión de Transparencia se van a mostrar los presupuestos de la Junta de Distrito, y le gustaría además ver los contratos que se ha llevado a cabo para adjudicar las obras, así como las facturas de pago. Por último, le gustaría que se pusiera en el



tablón de anuncios el número de teléfono de cada uno de los coordinadores para tener un acceso fácil.

D. Juan Villanueva Gámez, representante de la A.VV. Monte Salinas, informa que en la Avda. Lope de Rueda nº 300, desde hace 5 días, sale una rama a la carretera que es peligrosa. El mirador de Salinas que ellos riegan y cuidan, hay que limpiarlo y ellos no tienen manos para todo. Al lado de su casa se han ido una pareja joven a vivir que tienen un pastor alemán y llevan todo el verano sin dejarlos descansar, ya presentó un escrito sobre este tema tanto aquí como en la Policía. La Policía fue allí a ver la situación y cuando se fueron, el chico fue a su casa a pegarle. Hay que darle una solución.

D. Salvador Vega, vecino del distrito, se queja de los pocos metros cuadrados de jardines que hay en el Puerto de la Torre. Somos el distrito de Málaga con menos jardines, habría que plantearse los jardines de Orozco. En la zona del Cañaveral hay plantas y palmeras que se han secado porque el riego que se instaló y costó un dinero, está deteriorado y abandonado. En el tiempo que lleva viviendo aquí ha visto el camión de baldeos 1 vez, su calle no se limpia más que cuando se llama y solamente la mitad (C/ Maltesa). Hay que mejorar mucho la limpieza.

Dña. Antonia Martín, vecina del distrito, hizo una proposición a la Directora para el arreglo de la calle Higuera, que después de hacer las obras para el alumbrado se quedaron mal y cuando llueve no pueden salir a la calle. Hay una arqueta en el cruce con Cristo del Puerto pero está ciega desde hace muchos años.

D. Enrique Armijo Martínez, representante de Málaga para la Gente, pregunta por la situación del Chaparral y ruega se haga una agilización a las actuaciones ya aprobadas. Reitera la necesidad de un acceso digno a la Junta de los Caminos. Sobre movilidad, hacer referencia a la actual línea 62, que no satisface las necesidades del distrito porque no llega a la totalidad de la universidad ni a la ciudad de la justicia. Así como no olvidarse de la propuesta de microbuses en las zonas más altas del distrito. Las zonas verdes, tal y como comentaba el vecino, están abandonadas. Tenemos un parque que aparte de estar abandonado, ha sido también pasto de los vándalos, que es el parque Andrés Jiménez, a ver si conseguimos de una vez por todas que el Ayuntamiento lo recepcione y se le de mantenimiento, vigilancia y demás. Así aumentaríamos un poco más las zonas verdes. En cuanto al parque de Soliva inaugurado recientemente, destacar que el terreno de la zona infantil no lo ven el más adecuado por ser de gravilla, a ver si se modifica con carácter urgente a algún tipo de goma que cumpla normas de seguridad. Es un parque para uso nocturno y épocas que no sean las estivales porque no existe ni una sola sombra, habría que mejorarlo. Le gustaría tener alguna información sobre el traslado de la subestación eléctrica de los Ramos, debido al peligro que entraña. Como bien se ha comentado por parte de algunos vecinos, la problemática que tenemos en el distrito con la Piscina Municipal, que actualmente se mantiene cerrada y recuerda a los afectados como son los abonados, que no pudieron disfrutar de uso de las mismas teniendo ya las cuotas pagadas, así como a los otros grandes perjudicados que han sido los trabajadores que



no cobraron. Recuerda al Sr. Concejales que para no vernos como el caso de la piscina de Campanillas que ya está desmantelada, es necesario agilizar los trámites para volverla a abrir y sea de uso y gestión municipal, que no se vuelva a privatizar y genere puestos de trabajo. Vecinos del barrio del Cañaveral nos han comentado la dejadez en el mismo referente a las podas y limpieza, calle Caronte, avda. Rocío Jurado entre muchas otras, las ramas de los árboles tocan ya el asfalto lo que perjudica el paso y los aparcamientos, así como los rastros que crecen a ras de bordillo. Le gustaría que se realizara ya una limpieza del sistema de alcantarillado del distrito antes de que empiece la época de lluvias.

D. Daniel Pérez, Concejales de Partido Socialista, quiere hacer tres preguntas muy concretas. En el mes de febrero se aprobó una moción que hablaba de mejorar la accesibilidad de calle Cénit y la zona de Huerta Nueva y Fuente Alegre. Por tanto, le gustaría saber qué actuaciones se han llevado a cabo al respecto por parte del distrito. Además, quieren saber que estudios se han realizado sobre el acceso peatonal de la zona Puerto Sol y Junta de los Caminos sorteando la autovía. Y por último, saber la situación administrativa actual de la Piscina Municipal. Desde el Partido Socialista no han traído todas las peticiones y propuestas realizadas por parte de los vecinos porque creen que se deben plantear en las comisiones de trabajo para darle fortaleza.

Un vecino solicita la colocación de bancos en la zona final de calle Lope de Rueda.

Una vez planteadas todas las cuestiones, el Sr. Presidente agradece las intervenciones y pasa a dar respuesta:

- Sobre el Plan de Accesibilidad del Puerto de la Torre, sabe que hay un estudio hecho por parte del área, pero tirará de antecedentes para saber que parte está hecha y que parte no.
- Con respecto a la piscina municipal: este equipo de gobierno no va a hacer una gestión pública porque no creen en la gestión pública de todo. El modelo de gestión deportivo en este país, no sólo en este Ayuntamiento, hace años que se hace por concesión administrativa, es decir, una empresa especializada es la que se encarga de gestionar espacios deportivos. Los precios si serán públicos. Ahora mismo estamos en la redacción del nuevo pliego de concesión para que una nueva empresa gestione la instalación deportiva con los precios públicos marcados. Simultáneamente se está trabajando en acondicionar los desperfectos y la redacción del proyecto básico para realizar las obras necesarias.
- Se avisará a la Policía Local de las quejas sobre perros peligrosos sueltos o sin bozal, así como el resto de las peticiones.
- Se dará aviso del árbol de Lope de Rueda 300, así como de otras cuestiones.



- Para el tema planteado de las molestias causadas por el perro, propone acudir a la Unidad de Intermediación de la Policía que está funcionando muy bien y está confeccionada para solucionar conflictos vecinales.
- Sobre el tema Orozco, mantuvieron una reunión hace unos días. Falta hacer calle Galaxia y carril Orozco. Galaxia ya se está licitando por parte de EMASA y falta encontrar la financiación para Orozco, aunque los vecinos plantearon hacer la obra pública con la privada y estamos trabajando en un calendario de pagos para confluir ambas cosas. Se verá si el parque pudiese entrar.
- Con respecto a la queja de calle Higuera, ya se mandó a GMU y se arregló pero por lo que cuenta la vecina aún no está solucionado del todo, volveremos a tramitarlo.
- Algunas de las cuestiones planteadas por Málaga para la Gente ya se han contestado. El acceso de al Puerto de la Torre desde Junta de los Caminos se sigue viendo cómo solucionarlo. Solicitará un atestado de Policía que corrobore la peligrosidad de calle Zénit y así agilizar el tema en Movilidad. El tema de autobuses es para hablar extensamente, todas las líneas que se instauren no estarán de más pero hay que analizar los costes para buscar un término medio. El tema de la gravilla en el parque Soliva no ha gustado a los vecinos, se ha pedido a Parques y Jardines que se cambie. Sobre las sombras en el parque el problema es que los árboles son pequeños, pero también se estudiará una posible solución. Sobre la zona de viales del Cañaveral al no estar recepcionado por el Ayuntamiento hay un conflicto a la hora de realizar las podas al no haber entidad de conservación constituida. De todas formas se intentará hacer con algún plan que lo permita.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Aranda, representante del Partido Socialista, toma la palabra para aclarar que D. Luis Verde, anterior Concejal del Distrito, le informó que el parque Andrés Jiménez estaba recepcionado. Pero pidieron informe a GMU y les contestaron diciendo que ni estaba recepcionado ni se podía recepcionar porque no estaba terminado. El Ayuntamiento ha hecho actuaciones con dinero público en algo que le corresponde a la junta de compensación, que no ha cumplido con sus obligaciones.

Dña. María Huelin Franquelo, Directora del Distrito, no conoce el proyecto inicial pero si sabe por la documentación que obra en su poder, que hay una resolución por la cual el parque en sí entra en mantenimiento de Parques y Jardines, no es una recepción formal pero sí tácita. Incidir en que no es un parque convencional, es un parque forestal y por eso tiene un mantenimiento diferente. Con el plan de arbolado se mejorará y se hará una mejor conservación desde Parques y Jardines. Con respecto al alumbrado hay una previsión por parte de la GMU de mejorarlo con farolas antibandálicas. Con respecto a las calles de la zona Cañaveral, estamos luchando por la recepción y





## Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 10 \_ Puerto de la Torre

es cierto que las zonas verdes no están cuidadas porque las tiene que cuidar la junta de compensación.

El Sr. Concejales finaliza indicando que sobre el traslado de la subestación de los Ramos, se informará al respecto.

Al no haber ninguna otra intervención, da por levantada la sesión siendo las 18:50 h.

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Mario Cortés Carballo

LA SECRETARIA

Fdo.: Inmaculada González Muñoz